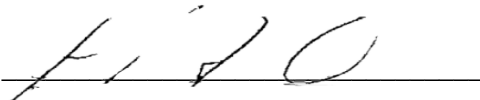
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	SIG-M-01
		Version: 05
		Octubre 2019
		Pagina 1 de 2

POLITICA DE PREVENCION DEL ACOSO LABORAL

(Ley 1010 de 2006, Decreto 0463 de 2011)

Para SESPEM SAS, brindar un ambiente de trabajo sano, que contribuya al buen desempeño de todos los colaboradores es su objetivo principal, somos conscientes del incremento de la productividad, de la disminución de los errores por lo tanto un mejor confort, generando de esta manera una conciencia conviviente , promovido el trabajo en equipo en unas condiciones dignas y justas, garantizando la intimidad, la honra, la salud en tal y la libertad de expresión, sus creencias y preferencias de las personas, contribuyendo así en la construcción de una sociedad incluyente, tolerante y participativa. Propiciamos mecanismos de participación, en la construcción de valores y hábitos de convivencia, disponemos de mecanismos como el comité de convivencia, donde construiremos las estrategias que sean necesarias para una sana convivencia.

Publiquese, comuníquese y cúmplase.



NAYIB SALIN JASSIR OSORIO

Representante Legal

Ultima revisión Enero de 2022